



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y
Naturales

SAN LUIS, 22 de septiembre de 2022

VISTO:

El EXP-USL: 3961/2022. ÁREA ÚNICA DE MATEMÁTICA. DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA. Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación EXCLUSIVA, carácter INTERINO, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Evaluadora, designada por RD-3-294/22, en base a la evaluación de antecedentes, propone un orden de mérito.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia y disponibilidad de la vacante correspondiente.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo aconseja aprobar lo actuado por la Comisión Evaluadora y aprobar el orden de mérito.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 15 de setiembre de 2022, resolvió por unanimidad aprobar el Orden de Mérito propuesto por la Comisión Evaluadora y designar a la Prof. Laura Inés ABDALA en el cargo motivo del presente llamado.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Orden de Mérito propuesto por la Comisión Evaluadora que intervino en el presente llamado a Inscripción:

1º Laura Inés ABDALA

2º Johana Micaela MEDINA

3º María José ESTRUGO CHACUR

4º Romina Evelyn ORTÍZ



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y
Naturales

5° Micaela Ivon VERDULLO

6° Desierto

ARTÍCULO 2°.- Designar a la Prof. Laura Inés ABDALA (DNI N° 27376207), en UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación EXCLUSIVA, carácter INTERINO, con funciones en el ÁREA ÚNICA DE MATEMÁTICA del DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA de esta Facultad, a partir de la presente disposición y no más allá de un año.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande la designación precedente, deberá ser imputado al presupuesto ordinario de acuerdo al siguiente detalle:

FINALIDAD	3- SERVICIOS SOCIALES
FUNCIÓN	4- EDUCACIÓN Y CULTURA
PROGRAMA	731- EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
INCISO	1- GASTO EN PERSONAL
PARTIDA	11- GASTO PERMANENTE
APARTADO	08- FACULTAD DE CS. FCO. MAT. Y NAT.

ARTÍCULO 4°.- Dar de baja a la Prof. Laura Inés ABDALA (DNI N° 27376207), en UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación SIMPLE, carácter INTERINO, con funciones en el DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA de esta Facultad, a partir de la presente designación.

ARTÍCULO 5°.- Dar de baja a la Prof. Laura Inés ABDALA (DNI N° 27376207), en UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación SIMPLE, carácter SUPLENTE, con funciones en el DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA de esta Facultad, a partir de la presente designación.

ARTÍCULO 6°.- Dar de baja a la Prof. Laura Inés ABDALA (DNI N° 27376207), en UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación SEMIEXCLUSIVA, carácter SUPLENTE, con funciones en el DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA de esta Facultad, a partir de la presente designación.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y
Naturales

ARTÍCULO 7º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

MEB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021, por el Sr. ViceDecano Ing. Alfredo Francisco DEBATTISTA (facultado por Res. RD-3-629/22) y el Sr. Secretario General Ing. Gustavo Gabriel BRAÜER.

Hoja de firmas